AÑO X — VIERNES 10 DE ENERO DE 1908 — NUM. 2.91[illegible]

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 3.

✝

LA SEÑORA

D.ª SATURNINA SERRANO LLORENTE

Ha fallecido en Valverde (Segovia) el día 10 de Enero de 1908

á los 59 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolado esposo Don Enrique Tabanera; su hija Doña Leoncia; hijo político Don Román Borregón; sus hermanas; hermanos políticos; nietas Valentina y Andrea; demás parientes y testamentarios,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan se sirvan tenerla presente en sus oraciones, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

✝

PRIMER ANIVERSARIO DE

LA SEÑORA

D.ª JUANA RUBIO MORENO

VIUDA DE REDONDO

Que falleció en Segovia, el día 11 de Enero de 1907

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD.

D. E. P.

Todas las misas que se celebren el día 11 en la Iglesia Parroquial de San Martín de esta Ciudad, de ocho á doce de la maña, y la Exposición del Santísimo en la de Corpus Christi de cuatro y media á cinco y media de la tarde, serán aplicadas por el alma de dicha Señora.

Su desconsolado hijo D. Enrique Redondo Rubio; su hijo político, nietos, nieto polífico, biznieto, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos una oración por el alma de la finada y la asistencia á estos piadosos actos.

Los Excmos. Señores Arzobispo de Valladolid y de Burgos, Administrador Apostólico de Calahorra, Obispos de Segovia, Madrid-Alcalá, Vitoria, Salamanca, Avila, Sión y Canarias, conceden indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia.

✝

EL SEÑOR

D. JULIÁN CALLEJO ANDRÉS

Ha fallecido hoy 10 de Enero de 1908, á las siete de su mañana

á los 68 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus afligidas hijas D.ª Juliana y D.ª Eulogia; hijos políticos don Víctor Herrero, D. Cipriano Alias y D. Saturnino Hernangómez (ausente); nietos y demás familia,

Participan á sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan la asistencia al Funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará mañana 11, á las nueve de la misma, en la Iglesia de San Miguel, y acto seguido á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Plazuela de la Rubia, número 9, al Cementerio, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia y Cementerio respectivamente.

Las reformas en la enseñanza

Por tratarse de cuestión tan interesantísima como es la instrucción primaria, que á todos en general y más ó menos indirectamente afecta, no hemos de pasar en silencio la obra nefasta que el Sr. Rodríguez San Pedro viene ejecutando desde que los vaivenes de la política le restituyeron al ministerio que desempeña.

Los tres asuntos, relativos á la primera enseñanza, que hasta ahora ha pretendido arreglar el ministro, le han acarreado no pocas censuras por parte del Magisterio y aun de labios de las personas, que sin ser profesionales, entienden algo más, en materia de escuelas y maestros, que lo que el Sr. Rodíguez San Pedro ha demostrado entender. La real orden sobre gratificación de adultos y las recientes disposiciones reformando la inspección y las juntas provinciales testimonian nuestro aserto.

Concedemos de hecho al legislador una buena intención y hasta estamos conformes con algunos de los detalles de sus reformas; pero en conjunto, éstas no responden al fomento de la cultura nacional.

Según nuestras ideas, con una inspección eficaz, bien caracterizada y de competencia á toda prueba, las juntas de instrucción locales y provinciales huelgan en absoluto. Faltan, en cambio, inspectores en número suficiente para apreciar de un modo contínuo la labor del maestro y encauzarla por los derroteros del progreso.

Las juntas locales, que en su inmensa mayoría pecan de rutinarias, entorpecen más que facilitan la misión educadora, y aunque el maestro, con un prudente criterio, sepa retraerse de inmiscuencias extrañas, sin faltar á la ley, nunca goza de libertad para llevar al terreno práctico métodos y procedimientos que la moderna pedagogía ha sancionado y aconseja ejercitar.

La escuela, vista desde fuera—y desde fuera la ven los que no gastan en ella su vida, consagrados día tras día al trabajo penoso y rudo que el maestro realiza—parece una cosa pequeña, insignificante, y es sin embargo grande y digna. La discuten muchos y son pocos los que la comprenden. De aquí los errores en que uno tras otro incurren todos, todos los jefes supremos de educación popular.

Si el señor ministro se tomase la molestia de descender, por un poco tiempo, desde la cómoda poltrona de su despacho hasta el humilde sillón de eneas de un maestro rural, ó acababa de abarullarse y se aburría de sí mismo, ó modificaba de raíz los juicios y las opiniones que hoy le merecen escuelas y maestros.

LA BENEFICENCIA PARTICUCAR

Por Real orden circular que ha dirigido el ministro de la Gobernación á los gobernadores civiles, en el preámbulo de la cual se encarece la importancia de la formación, ya encomendada á las Juntas de cada provincia, de la estadística de la beneficencia particular, se ha dispuesto lo que sigue:

1.º Las Juntas provinciales de beneficencia, remitirán al ministerio de la Gobernación, antes del día 1.º de Febrero próximo, los estados siguientes:

a) Fundaciones nuevas ó antiguas de que hayan tenido noticia las Juntas con posterioridad al 31 de Diciembre de 1905.

b) Resultado de los trámites y diligencias á que hayan dado lugar las fundaciones que se consignaron en la estadística, con la observación de éstas en espera de datos ó pendientes de investigación.

c) Nuevas clasificaciones, aprobadas de Real orden, desde 31 de Diciembre de 1905 hasta 1.º de Enero de 1908.

2.º Para uniformidad del servicio, los estados deberán redactarse en hojas análogas á las que sirvieron para la estadística de 1905.

Noticias militares

Plantillas

Por virtud de la vigente ley de presupuestos, la plantilla del regimiento de sitio ha quedado fijada en 387 hombres de tropa, 40 caballos de silla, y 89 de tiro, y la de la Academia de Artillería en 89 individuos de tropa, 50 caballos de silla y 18 mulas de tiro.

Ascenso

El segundo teniente de la de Guardia civil de esta comandancia don Félix Castañeda Forte, ha sido promovido al empleo superior inmediato.

Abono de tiempo

El Consejo supremo de Guerra ha acordado le sea abonable para el retiro al primer teniente de Artillería D. Juan Diéguez Manjón, con destino en el cuarto depósito de reserva, la mitad del tiempo que sirvió como sargento en Puerto Rico, ó sean diez meses y trece días.

A servicio activo

El teniente coronel de Artillería, en situación de supernumerario en la segunda región, D. Francisco Méndez San Julián y Belda, marqués de Cabra, ha obtenido real permiso para volver al servicio activo.

Reemplazo

Le ha sido concedido el pase á situación de reemplazo, con destino en Valencia de Alcántara (Cáceres), al capitán de artillería de la comandancia de Pamplona, don Federico Suquia y Lopetegui.

ESPAÑA Y EL VATICANO

Reforma del concordato

Una nota oficiosa de Roma anuncia que se vienen haciendo gestiones diplomáticas entre nuestro representante cerca de Su Santidad y el Vaticano, para la reforma del concordato.

Al efecto, los Sres. Merry de Val y Ojeda han celebrado una entrevista, dejando sentadas las bases preliminares de dicha reforma.

EL DETENIDO EN VALLADOLID

Se ha confirmado plenamente la la noticia que ayer dábamos, referente á la detención del último de los presos fugado cerca de Viana á la guardia civil de esta comandancia durante la noche del 11 de Diciembre próximo pasado.

El sujeto en cuestión usa el pseudónimo de «El chato» y su verdadero nombre es Cipriano González Fraile.

Ha sido reconocido por la pareja de custodia é ingresado después en la cárcel de Palencia, con sus dos compañeros de fuga.

DUROS FALSOS

En Madrid acaba de aparecer una nueva acuñación de duros falsos. Estos llevan la fecha de 1898.

Están peor acuñados que los llamados sevillanos y presentan un reborde, defecto que el público debe tener en cuenta para distinguirlos.

Minas de petróleo

Descubrimiento de yacimientos

Se ha confirmado oficialmente el descubrimiento en Villamartín (Cádiz) de minas de petróleo, cuyos yacimientos son de verdadera importancia.

Estas minas son las únicas existentes en España y á excepción de las de Bakú en Rusia, las únicas que hay también en Europa.

El alumbramiento se ha efectuado al perforar un pozo artesiano en busca de agua para el riego.

Los yacimientos son riquísimos.

La ganadería en España

Ultima estadística

La Dirección general de Agricultura ha publicado la estadística de la ganadería en España correspondiente al pasado año, basada en los datos reunidos por los jefes del servicio agronómico.

Según ellos, hay actualmente en España 451.005 cabezas de ganado caballar, 809.980 de mular, 774.445 de asnal, 2.242.013 de vacuno, 13.727.695 de lanar, 2.807.973 de cabrío y 2.031.132 de porcuno.

Comparada esta estadística con la del año de 1906, resulta un aumento de 42 400 cabezas en el ganado mular, 113.379 en el asnal,

136.871 en el vacuno, 702.188 en el lanar, 422.229 en el cabrio y 287.269 en el de cerda.

Solo ha habido disminución en el ganado caballar, que ha disminuido en 47.152 cabezas.

Censo electoral

El plazo de las reclamaciones

Entre otros extremos, la vigente ley Electoral determina lo siguiente, que transcribimos para conocimiento de nuestros lectores:

«4.° Las listas electorales estará expuestas al público por las Juntas municipales del Censo electoral de cada Ayuntamiento en los días 10 al 25 de Enero de 1908, ambos inclusive, y por tanto los varones mayores de 25 años están obligados á comprobar su inclusión en las referidas listas con todos los datos á ellos relacionados.

5.° Aquellos individuos que no estén inscriptos ó que en su inscripción haya error en los apellidos, en el nombre ó en algún otro dato, harán la reclamación correspondiente durante los días fijados del 10 al 25 de Enero de 1908, ante la Junta municipal del Censo electoral, de cuya reclamación les será extendido el oportuno recibo».

El padre pródigo.

I

Ernesto Román, el joven conde de Santa Cristeta, se había refugiado una noche en el estudio de su amigote el pintor Emilio Sáiz Pardo, su camarada de aventuras mundalescas.

Entre dos blancas, lindas estatuas griegas, y lienzos con vistosas figuras de viva carnación, unos: con soberbios paisajes otros; en sendos pedestales las esculturas y pendientes de las tapizadas paredes los cuadros, Ernesto, tumbado en un diván otomano, dormía; mas no en verdad apaciblemente, sino desasosegado, pálido, removiéndose á cada instante, afanosa la respiración y ofreciendo todos los síntomas del durmiente que es presa de una opresora pesadilla.

Por las altas, anchísimas ventanas del estudio entraba ya la claridad del día; veíase ya por los cristales en la nacarada traslucencia del espacio la alegría matinal en relumbres de sol, por finas franjas de luz sonrosada y perfilamientos de oro encendido. En aquel momenro Ernesto soñaba...

Creíase verse en una reducida estancia de obscuro fondo, estrecha, casi como una tumba. Lucían allí cinco lámparas de copas de labrada maciza plata; cuatro eran de igual tamaño y adorno, la otra de más rico arte, peso y volumen que las demás.

En el ánimo de Ernesto había la convicción de que aquellas lámparas eran suyas, que podía apoderarse de ellas, convertirlas en dinero... para ir luego á la mesa de tapete verde á probar fortuna...

Lánzase á descolgarlas.... pero de pronto éntrale un temor grande... Miedo verdadero miedo, al ir á apagar la luz, aquellas clarísimas, brillantes, serenas llamas. y se detiene; mas luego, la codicia le vuelve á impulsar y avanza; pero en esto le asalta una extraña idea: aquellas lucecitas, las llamas aquellas son las vidas queridas de su mujer y sus hijos... Lléase de terror y cae al suelo, y se siente acometido de una angustia mortal; le falta aire para respirar, fuerzas para moverse, y así hubiera seguido sufriendo por mucho tiempo si no vienen á despertarle una voz fuerte y animosa y unas grandes risotadas.

—¿Pero te has metido aquí? ¡Ja! ¡ja! Sí, has hecho bien... Nadie te ha de venir á cobrar el hospedaje.

Ernesto miró con espanto al recién llegado. El vocinglero que así le hablaba era su amigo el pintor, el cual prosiguió charlando y riendo á más reir, descompasada, cínicamente, con muecas y ademanes, y zumbón y pesado.

El conde no acababa de salir del terrible sueño, y no podía comprender aún por qué ante sus ojos había aparecido el pintor.

—Estoy malo—dijo al fin—; he tenido una pesadilla, soñaba...

—Vaya una novedad... Pero si ha sido pesadilla, malo. la Carolina...

—No me hables de esa mujer...

—Con haberla dejado... nada has perdido... porque el dinero tuyo era, y...

—¿Mío? No lo sé, replicó el conde.—Emilio, yo no soy un hombre joven...

—¿Que no? Mi edad .. Treinta y cuatro años.

—Sí; eres soltero y son tuyos... Pero á los treinta y cuatro años míos, como me dijo anoche el general, he de añadir los veinticinco de mi mujer; son cincuenta y nueve; diez de una parte, ocho de otra, seis de otra y tres más: son ochenta y seis. Esta es mi edad—replicó gravemente el conde — y añadió levantándose como impulsado por una decisiva resolución.

—Me voy .. me voy...

—Pero hombre... ¿á dónde vos ahora?

—¿Dónde?... No lo sé; pero me voy...

—¿A tu casa?

—Tal vez... si no me falta el valor... Llevo más de quince días fuera de ella.

—¿Valor á ti? Vamos, que tendría que verlo.

—Lo dicho, Emilio... me voy. ¡No me detengas... por que reñiría contigo para siempre!

—¡Chico, qué tono! Vete... No te detengo; al fin y al cabo, yo tengo poco dinero ó tú no tienes un cuarto... Has de recurrir á una reconciliación.

Pero sin duda el conde no oyó las últimas palabras de Emilio, porque tomando el sombrero y el gabán, y saludando con un rápido movimiento de cabeza, salió del estudio.

II

Estaba ya en el jardín de su casa, había penetrado en él cautelosamente, sorprendiendo al portero y ordenándole que se quedase en su puesto.

No, no se atrevia á entrar en la casa y se escondió en un cenador que, acortinado por el follaje de entretegidas madreselvas, había en la glorieta, frente á la escalinata del hotel.

El conde estaba febril,

—Soy un criminal, un verdadero criminal... Con la diezmilésima parte de lo que yo he derrochado en un día... hubieran podido vivir un año muchas familias pobres.. Y no era mío, era robado... robado. Soy un ladrón de mis hijos.. ¡Qué hubiera hecho yo si hubiese encontrado un ladrón apoderándose de algo que les perteneciera!. Me habría arrojado sobre él y le hubiera estrangulado.

El ladrón soy yo... He robado lo que les sería necesario para mayores comodidades, para mejores maestros, libros... recreos... y para... ¡la segura previsión del porvenir!... Y he robado con engaño de estafador, pretextando un viaje para graves negocios.. ¡Ah! Pero mi mujer... no ha sido engañada, no; á ella... habrán llegado sin duda alguna las noticias de mis derroches... de mis deslealtades...

No... yo no entro; no tengo valor para entrar en mi casa...

El sol había reconquistado el jardín; sus primeros rayos de avanzada iluminaron los ápices de los alumnos; luego. la luz á raudales dominó los cuadros de flores... Los pájaros se deshacían cantando. De pronto, una voz aguda, llena de fuerza y de júbilo, gritó:

—¡Papá! ha vuelto papá... Mírale, Luis.

Ernesto palideció hasta la blancura hasta la completa decoloración; un temblor general alteró sus miembros, se puso en pié... y aguardó allí á sus hijos con el afán y la angustia de un preso que espera su indulto.

Amalia, graciosa niña de diez años, Luis, muchachuelo de ocho, y Juan, de poco más de seis, entraron de sorpetón en el cenador y abrazaron y besaron á su padre... Tirando luego de él llevároné hacia la casa, gritando todos á la vez: ¡Mamá! ¡Mamá! Papá ha venido... ya está aquí, ha vuelto de su viaje... ha vuelto.

III

Grave, sonriendo melancólicamente y mostrando en sus ojos la expresión de una queja severa, de un reproche silencioso y el dolor de una oculta pero sangrienta herida... estaba la condesa, Sólo ella, sólo ella sabía la verdad. Ernesto quedóse ante ella humillado, confuso de vergüenza; pero al fin ¡cómo seguir en aquella tirantez y frialdad delante de los hijos!...

Ernesto se lanzó á abrazar á su esposa, y ésta no le rechazó y le dijo en voz baja:

—Yo les dije que habías tenido que hacer un viaje... ¡Disimula!

IV

¿Qué faltaba? La fiesta más jubilosa... Pepita... la nena, la nena de tres años, que apareció y se arrojó como de un vuelo á los brazos de su padre, y charló desanimadamente, y besó las sienes y las mejillas de aquel hombre, y tirandole de los bigotes, le dijo:

—Toma, *pilo*.. *pilo!* ¡*poqué* te has *machado* sin permiso de mamá?

¡Ah, la pequeña era la única que estaba en el secreto!

—¿*Voverás machate* sin su *pemiso?*

—No, hija mía, no—replicó conmovido por profundo arrepentimiento el conde, en cuyos ojos aparecieron las lágrimas.

Entonces, la madre, la esposa, respiró desahogada, confiadamente; elevó al cielo sus ojos, miró luego al padre pródigo, y él y ella se abrazaron amorosamente.

José Zahonero.

A los jubilados y pensionistas de esta capital

En virtud de lo prevenido en la Junta central de derechos pasivos, fecha 14 de Octubre de 1907, se precisa que los jubilados y pensionistas, residentes en esta capital, pasen la revista de presencia, ante el señor presidente de esta Junta provincial de Instrucción pública, en lo que resta del mes de Enero; para lo cual comparecerán en esta sección de Instrucción pública los días laborables de once á una de la mañana; debiendo presentar la fé de vida, expedida por este juzgado municipal, cédula personal y orden de clasificación de la Junta central.

NECROLOGÍA

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la inolvidable señora Doña Juana Rubio Moreno, viuda de Redondo y madre de nuestro particular amigo el acaudalado comerciante de esta plaza, D. Enrique Redondo.

El tiempo transcurrido desde que D.ª Juana Rubio pasó á mejor vida no ha entibiado el sentimiento general que en Segovia produjo la pérdida de una de sus damas de mayor caridad y de más acrisoladas virtudes cristianas, y el recuerdo de la finada vive aun latente en la memoria de las personas que tuvieron la honra de conocerla y tratar a.

Al conmemorar esta triste fecha, reiteramos á D. Enrique Redondo y á toda su distinguida familia la sincera expresión de nuestro sentimiento.

***

A las siete de la mañana de hoy ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos el anciano señor don Julián Callejo Andrés, padre político de nuestros buenos y particulares amigos los industriales don Víctor Herrero, don Cipriano Allas y don Saturnino Hernangómez.

El finado, que pertenecía á esa generación de sentimientos caballerosos, nobles y francos, muy peculiares en los antiguos hijos de Castilla, era generalmente querido, por su carácter bondadoso y afable, y la noticia de su muerte causará, entre los muchos amigos con que contaba el finado, dolorosa impresión.

Acompañamos á sus hijas é hijos políticos en el dolor que les embarga por tan sensible desgracia.

***

En el pueblo de Valverde ha dejado de existir hoy, á los 59 años de edad y asistida con los auxilios espirituales, la virtuosa señora doña Saturnina Serrano de Tabanera.

Este fallecimiento, unánimemente sentido por cuantas personas conocieron á la finada, constituye un día de luto para el pueblo de Valverde, donde la fallecida gozaba de consideración y simpatías generales.

Al viudo de la finada, don Enrique Tabanera; á sus hijos doña Leoncia y don Román Borregón, hermanos, nietos y demás familia les hacemos presente nuestro sincero pésame, encomendando á Dios en nuestras oraciones el alma de la muerta.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Esta mañana á las once, bajo la presidencia del Sr. Páramo, y con asistencia de catorce señores diputados, dió principio la sesión.

Dada lectura de la convocatoria el Sr. Presidente propone se levante la sesión hasta las tres de la tarde, con objeto de cambiar impresiones sobre los asuntos que en ella se han de tratar, y así se acuerda.

De los acuerdos que en ella se adopten, daremos cuenta mañana á nuestros lectores.

De Agricultura

El cansancio de las tierras

En la Academia de Ciencias de París se ha presentado una nota de Pouget y de Chouckok sobre la fatiga de las tierras sometidas durante muchos años á un mismo cultivo.

Parece deducirse de las experiencias á que alude la citada nota, que las leguminosas especialmente segregan principios tóxicos que, acumulador en el suelo, impiden la producción aunque se aporten con los abonos los elementos de fertilidad necesarios. Por las labores que facilitan la aereación del terreno se destruyen esos principios, y al cabo de algún tiempo puede volverse sin ningún inconveniente á sembrar leguminosas.

La nota presentada á la Academia de Ciencias es una comprobación más de la conveniencia de alternar las planias de diferentes familias y de distinguidas ingencias. La rotación de cosechas en esa forma establecida se recomienda haes ya mucho tiempo y aún se practica con gran generalidad.

Bueno es, sin embargo, que con ensayos como el de Pouget y Chouckok se aquilate hasta qué punto puede llegar la dificultad de sostener en un mismo terreno igual cultivo, y que se recuerde la conveniencia de la alternativa para evitar el cansancio ó fatiga de la tierra que constantemente esté destinada á la misma producción.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Ha llegado y se hospeda en el Hotel del Comercio, D. Fausto Villarejo, ingeniero de montes.

El presupuesto de Gobernación

Nuevos créditos

Entre las partidas del presupuesto del Ministerio de la Gobernación, se han incluido 100.000 pesetas, 50.000 correspondientes al anterior ejercicio que no se hicieron efectivas, y 50.000 para el de este año, destinadas á la construcción del instituto nacional de Higiene de Alfonso XIII, emplazado en terrenos de la Moncloa, lindando con el Instituto Rubio; 5.000 pesetas para subvención del Patronato de Defensa contra la tuberculosis; 5.000 pesetas para el Consejo Supremo de protección de la Infancia; 6.250 pesetas para el Montepío facultativo, y 6.250 para la Caja de Socorro de los farmacéuticos titulares.

Ecos de Sociedad

De viaje

Se encuentra en esta capital, nuestro querido amigo, don Nicasio Casas, ilustrado médico de la Villa de Turégano.

—Hoy han salido para Valladolid, nuestros buenos amigos don Eusterio y Juan Pérez, estudiosos jovenes de la facultad de medicina.

—También ha salido hoy para Madrid, el aventajado alumno de la facultad de farmacia y buen amigo nuestro don Pedro Pérez García.

—En el rápido de anoche, salió para la corte nuestro particular amigo, don Félix García Rico.

—Han llegado á esta capital la distinguida señora doña Florencia Rico y su hijo Clodomiro.

—Después de permanecer unos días en la corte, ha regresado á esta Capital, don Antonio de Cáceres, ilustrado oficial primero de la Secretaría de la Diputación provincial.

—En el tren de las cuatro y media de esta tarde han salido para Madrid los aventajados alumnos de la facultad de Medicina don Mateo y don Francisco de la Villa.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestros buenos amigos los diputados provinciales, señores Gil Asenjo, de Antonio Gil, Bermejo Mayoral, Esteban Núñez y Arribas, los cuales han venido con objeto de asistir á la sesión extraordinaria que hoy celebra la Diputación.

Mejoría

Se encuentra más aliviado de la grave enfermedad que hace días la retiene en cama, la distinguida señora del ilustrado médico de esta capital y buen amigo nuestro don Valentín de la Villa.

Enfermo

Desde hace unos días, se encuentra enfermo nuestro particular amigo don Eugenio Nonide, industrial de esta capital.

Mucho celebraremos su pronto restablecimiento.

La nueva ley de viudedades y orfandades

He aquí el dictamen aprobado en la última sesión por la Alta Cámara y que ya es ley, merced á la cual no quedarán privadas de los beneficios de viudedades y orfandad las pocas familias militares que por una severa interpretación de la vigente ley parecian haber sido olvidadas por el legislador.

Dice así:

«Artículo único. Los generales, jefes y oficiales de todos los cuerpos del Ejército y de la Armada, pertenecientes á las escalas activas y de reserva ó en situación de retirados que fallezcan desde el día siguiente al de la promulgación de la presente ley, dejarán á sus familias derecho á las pensiones de viudedad ú orfandad que les corresponda según las disposiciones vigentes en la materia, siempre que al ocurrir el fallecimiento contasen doce años de servicios efectivos.

Quedan subsistentes en todo su contenido el Real decreto de 27 de Diciembre de 1901 y la ley de 5 de Abril de 1904, en cuyas disposiciones se marcan las condiciones que deben llenar los jefes y oficiales del Ejército para contraer matrimonios.

Noticias.

Traslado

Ha sido promovido al alto cargo de magistrado en la audiencia territorial de Oviedo el que lo era de la de Segovia, D. Juan Moreno de Castro, padre de nuestro compañero en la prensa, D. José.

Celebramos el ascenso á la vez que sentimos muy de veras la ausencia del señor Moreno.

—Para ocupar esta vacante en la audiencia de Segovia, ha sido propuesto el magistrado D. Juan Hidalgo y García.

Un entierro

Esta mañana fué conducido al cementerio el cadáver de doña Rufina Rodríguez de Santiuste.

A pesar del tiempo, frío y lluvioso, fueron muchos los amigos particulares de los señores de Santiuste que acudieron á testimoniar por última vez su cariño por la finada, y en el fúnebre cortejo figuraban personas de todas las clases sociales entre las cuales gozaba doña Rufina Rodríguez de respetos y consideraciones tan merecidos como arraigados.

Reiteramos nuestro pésame á la familia, suplicando á nuestros lectores una oración por el alma de la muerta.

Detenidos

Han sido detenidos por la Guardia civil de Prádena, los vecinos de la misma localidad, Justo Poza, Deogracias Alvaro, Genaro Revilla, Cipriano Martín y Antonio Martín, autores los cuatro primeros de tentativa de robo en 25 de Diciembre último pasado en dicho pueblo y el último por haborles facilitado útiles y herramientas para consumar los hechos.

Cámara de Comercio

El día 12 del actual á las seis de la tarde, celebrará sesión la cámara de comercio, con objeto de tratar sobre la renovación de cargos que constituyen la junta.

Las comisiones liquidadoras.

Dictada por la sección de contabilidad de la inspección de las comisiones liquidadoras del ejército, publica el *D. O.* la siguiente circular:

«Como consecuencia de la consulta hecha por el coronel del regimiento infantería de Granada, número 31, referente á una carpeta de cargaremes, importante 29,707'58 pesetas, pendiente de cobro de la Administración militar por saldos en ajustes y otros conceptos contra las factorias de subsistencia de Filipinas, existente en la caja del batallón expedicionario á Filipinas, número 8, afecto á dicho cuerpo, la junta de esta Inspección general, en uso de sus atribuciones de conformidad con lo informado por la Ordenación de pagos de Guerra, acordó que tanto en el presente caso objeto de

la consulta. como en los análogos que se presenten en lo sucesivo. no se considere á los cuerpos del ejército como particulares para la aplicación de la prescripcion que establece el artículo 6.º de la ley de 30 de Julio de 1901 (C. L. número 1905).

No estando dispuesta la forma en que han de reintegrarse los cuerpos del importe de estos cargaremos, se procederá por la Administración militar á sentar en las libretas respectivas los créditos á que los cargaremos ascienden, cursando á los cuerpos el certificado de haber de dicho asiento.»

De Instrucción pública

El alcalde de Monterrubio, participa haber comenzado las clases nocturnas de adultos en la escuela de aquel pueblo.

Nombramiento

Ha sido nombrado médico titular de Remondo, nuestro querido amigo don Gerardo Cuesta, que durante tres años ha venido desempeñando interinamente la titular de Chañe. Felicitamos al señor Cuesta y al vecindario de Remondo por tan buena elección, esperando que unos y otro han de quedar satisfechos.

Licenciamiento probable

Como el nuevo presupuesto disminuye el número de plazas de individuos en filas, es posible que en breve se proceda á un licenciamiento de tropa, á fin de reducir las plantillas al efectivo señalado por la vigente ley económica.

Por roturar terreno

Ha sido denunciado, por roturar terreno, el vecino de Condado de Castilnovo, Eugenio Casla.

Tarjetas postales

Se ha publicado en Murcia la tercera edición de 100.000 ejemplares de las postales contra la prensa sectaria.

Las dos ediciones anteriores despertaron grandísimo entusiasmo, vendiéndose enseguida.

Se venden á cinco céntimos cada tarjeta, á 4 pesetas el 100 y á 35 el millar.

Pagos

Por la ordenación de pagos del Ministerio de la Guerra se ha expedido un libramiento á favor de D. Rafael Sancristóbal, por la cantidad de 26 980 pesetas.

Corta fraudulenta

Por cortar leña fraudulentamente en los pinares del Real Patrimonio, han sido denunciados Nemesio García Nieva y Alfonso Mateo Escribano, vecinos de Segovia.

Sesión

Esta noche celebrará sesión el ayuntamiento en segunda citación.

La reforma del código penal

Se han dado instrucciones al ministerio fiscal para que tenga efecto retroactivo el párrafo segundo del artículo 90 del código penal, reformado por ley fecha 3, en todo cuanto sea favorable para los reos.

Las cantinas de las estaciones

Por real orden que publica la «Gaceta» de ayer, se autoriza la apertura en domingo de las cantinas establecidas en las estaciones férreas, siempre que aquellas tengan local en en el mismo edficio de la estación.

Casa de socorro

A las tres y media de ayer fué curada en este benéfico establecimiento Polonia Carballo, que vive Sartén 12, la cual presentaba una distensión de los ligamentos en la región olecraneana lado derecho, producida según dice hallándose retorciendo una sábana que lavaba.

La herida es de carácter leve.

Inválidos del trabajo

Han sido creadas diez plazas más de asilados en el Asilo nacional de inválidos del trabajo.

El descuento á los armeros

—El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* publica una Real orden, disponiendo quede suprimido el descuento del 5 por 100 que en sus haberes venian sufriendo los maestas armeros, á quienes se devolverán los descuentos hechos desde Mayo último hasta la fecha.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscripto el nacimiento de Ceferina Calvo de San Antolín, y la defunción do Julián Callejo Andrés, de 68 años, viudo.

Prórroga del concurso "Patria,,

A petición de algunos escritores que no tienen terminados sus trabajos y desean concurrir á este concurso, la dirección de la «Biblioteca Patria» ha accedido á conceder un mes de prórroga para la admisión de trabajos, plazo que espira en 31 de Enero de 1908.

Vías férreas

Durante el año de 1907 se han abierto al público 117 kilómetros de ferrocarriles en España.

Retiros

La «Gaceta» ha publicado una relación de los retiros declarados durante el mes de Diciembre último por el Consejo supremo de Guerra y Marina.

Los matrimonios por sorpresa

SU NULIDAD

Por decreto de la Congregación del Concilio cuyo «pase» firmó ayer el rey, se declararon nulos y sin efectos canónicos los matrimonios llamados por sorpresa, ó sea los que se celebran sin previo conocimiento del párroco que ha de autorizarlos, que estaban considerados válidos por el Concilio de Trento y disposiciones posteriores.

Como respecto al matrimonio canónico son ley en España las disposiciones de la Iglesia, según se establece en el Código civil, el decreto de Gracia y Justicia pone aquel en vigor, reconociéndole fuerza obligatoria.

Boletín religioso.

Santos del dia 11

San Higinio, papa, San Teodosio, cenobiarca.

Cultos para mañana

En San Gabriel —A las siete y media de la mañana la misa y visita sabatinas al I. C. de María por la Archicofradía de su nombre, rogando por la conversión de los pecadores, y á las cinco de la tarde el Santo Rosario.

—En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media de la tarde el ejercicio del Culto diario al Sacramento, aplicado por el alma de D.ª Juana Rubio, (q. e. p. d.), á petición de su señor hijo don Enrique Redondo.

—En las Dominicas.—Rosario al anochecer.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

CINEMATÓGRAFO REINA VICTORIA

Para hoy 10 Enero

TRÉS ESTRENOS

1.º Viaje á una estrella (estreno).
2.º El hijo maldito (estreno).
3.º Automóvil desenfrenado (gran risa).
4.º El gabinete misterioso (estreno).
5.º Salteadores ingeniosos.
6.º Historia de novios (estreno).

Todo explicado por el célebre y aplaudido

MARQUESITO.

Sesiones desde las cinco y á hora fija.

NOVEDADES TODAS LAS NOCHES

PRECIOS

Preferencia......... 30 céntimos.
General............ 15 íd.

MERCADOS

Valladolid 8

Almacenes del Canal.—Las entradas fueron 100 faneges de trigo cedidas á 42'50.

La tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo —La entrada de trigo fué de 200 fanegas que fueron vedidas á 48'25 reales una.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Barcelona 8

Pocos compradores.

Vendióse trigo de Gomecello á 48 reales fanega, de Tarazona á 47, de Langa y de Roa á 48'50.

Llegaron 33 vagones.

El Corresponsal.

Arévalo 8

La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido de 90 fanegas.

Los precios que riben son:

Trigo á 48 reales fanega.

Centeno á 34.

Cebada á 28.

Algarrobas á 37.

La tendencia sostenida.

Tiempo frio.

El Corresponsal.

Peñafiel 8

Al mercado de hoy se presentaron 500 fanegas de trigo, cedidas á 48'50 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 33, cebdda á 31 avena á 23.

Se han embarcado cuatro vagones de de trigo para Barcelona, uno de centeno para Valladolid.

Tiempo nublado.

El Corresponsal.

Salamanca 8

En el mercado de hoy entraron 296 fanegas de trigo cotizadas á 47 y 47 50 reales fanega.

En el de Tejares entraron 149 fanegas pagadas á 47'24 y en el de Chamberí 277 á 47.

Centeno á 39.

Cebada á 29.

Algarrobas á 38.

Tiempo de hielos.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 10 (4'30 t.)

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los primeros premios á los números y poblaciones siguientes:

3.897.—Fermoselle (Zamora).
2.146.—Mondariz (Pontevedra).
1.675.—Burgos.
17.990.—Barcelona.

Ofrecimientos al Sultán

Telegrafían de Orán dando cuenta de que los Beni Snassen han ofrecido al Sultán poner en pié de guerra mil ginetes para cooperar á la acción de sus tropas.

Ignórase si Ab-del-Azis aceptará tal ofrecimiento, dada la actitud levantisca que hasta ahora ha observado dicha tribu.

Los desórdenes de Villarreal

El ministro de la Gobernación ha manifestado que los desórdenes ocurridos en Villarreal, debido á la protesta de aquel vecindario contra el impuesto de consumos no han tenido la importancia que en un principio les atribuyó la prensa.

Según el Sr. La Cierva, no hubo colisiones entre el pueblo y la guardia civil y que por lo tanto no hubo desgracia personal alguna.

El precio de la carne

El lunes se reunen en ésta los carniceros para acordar el aumento del precio de la carne.

El ministro de Instrucción pública

Ha regresado á ésta el ministro e Instrucción pública.

La firma

Este y el de Fomento estuvieron esta mañana en Palacio, sometiendo el último á la firma de S. M. varios decretos de ascensos y traslados en el cuerpo de Ingenieros de Montes

Las huelgas del Ferrol

Comunican desde la Coruña que continúan las huelgas en el Ferrol; la cuestión origen de las mismas parece que se ha agravado en estos últimos días, por haber fracasado las gestiones llevadas á cabo por el Gobernador para buscar una solución al conflicto.

Los tranvias continúan circulando guiados por individuos del ejército y escoltados por fuerzas del mismo Hoy se reunen las sociedades de resistencia para acordar el paro general.

En vista de la marcha de los acontecimientos, la población está alarmadísima, temiéndose que, caso de acordarse el paro general, puedan ocurrir sucesos desagradables si pronto no se llega á una solución satisfactoria.

Consejo de ministros

Mañana. y en el domicilio del Sr. Maura se celebrará consejo de Ministros.

Madariaga y Benlliure

Enterado el laureado escultor Mariano Benlliure de que se pensaba obsequiar con un banquete al coronel Madariaga, por su ascenso al generalato, telegrafió desde Murcia, en donde se encuentra actualmente el artista valenciano. ofreciendo un busto de Madariaga para adornar el local en donde se celebre dicha fiesta.

La división del ejército

El Estado Mayor Central trabaja activamente en la organización de la división del ejército, para que cuanto antes puedan quedar las fuerzas en pié de guerra; sin embargo créese que no quedará terminada todo lo pronto que se desea por carecerse de los recursos necesarios.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior....................	81 85
Amortizable al 5 por 100....	101 25
Acciones del Banco........	450 00
Acciones de Tabacos........	407 00
CAMBIOS	
París á la vista............	13'80
Londres á la vista..........	28 64

BERMUDEZ

En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CERRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 8 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Reoyo 15

Ver EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.

Calefacción ideal

ECONOMICA, HIGIÉNICA EFICAZ

ESTUFAS GARLAND

NORTEAMERICANAS

PARA COK, ANTRACITA Y LENA

Las más modernas, artísticas, potentes y de menor consumo

ABSOLUTAMENTE SIN TUFO

De diversos modelos y tamaños adecuados para toda clase de locales, grandes y pequeños, habitaciones, vivienda, hoteles, oficinas, almacenes, cafés, casinos, circulos, casas de campo, estaciones de ferrocarril, etc.

Pídase catálogo ilustrado gratis. ***La Industria Moderna (S. A.)***

Puerta del Sol, 9.-Madrid



NAVAS etc. C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 6.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica **Buston Proctor & C.º Ltd.**

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reasegu adora de la Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: **23.550.000**

Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**

Importe de los Siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos.

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500 ha repartido en el año último, un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Compañía Colonial

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES,

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes* y *palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de vinda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día mas brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ella por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se [hará pr]ecisamente, en la administración del Sanatorio.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

NITRATO DE SOSA COMO ABONO

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á **D. Juan Gavilán,** Delegado en España del *Permanent Nitrate Committee*, Jovellanos, 5, Madrid.

VENTA

En la acreditada huerta de Miguel Duque se vende gran número de árboles frutales é injertos de todas clases, de tres y cuatro años, al precio de una peseta cada uno.

Plazuela de San Lorenzo, número 6, Segovia.

Ama de cría

Lactancia de 15 días. Desea para casa de los padres.

Razón: Francisco Gil, Zamarramala.

SE VENDE

un rancho con sus corrales, encerraderos, pajares, cuadras, y una cerca, y cercados labrantíos alrededor, sito en el pueblo de Sonsoto, distante de Segovia una legua y otra de La Granja.

Para tratar, calle de San Juan, núm. 7, segundo, Segovia.

VINO Y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y C.ª

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorósis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanan del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones